



010

R- DNAT - 2018 – 0342

Salta, 11 de abril de 2018

EXPEDIENTE Nº 11.124/2017

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 12, elevado por la estudiante Gladys Janet Santucho - LU: 409.643, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas – Plan 2004, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 17, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que el estudiante se encuentra en condiciones para acceder a la presentación de su tema de Tesina, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 5º, inc a) Anexo I de la resolución CDNAT-2013-0442, aprobación del reglamento vigente.

Que la estudiante se encuentra alcanzada por lo dispuesto por Resolución CDNAT-2013-390, modificación de plan, según lo informado por Dirección Administrativa de Alumnos a fs. 25.

Que a fs. 21vta. la Comisión de Tesina de la Escuela de Biología y la Escuela de Biología a fs. 58., aconsejan aprobar el tema de tesina, aprobar la designación de la dirección y el tribunal evaluador.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- APROBAR** el tema y plan de trabajo que como Tesina desea desarrollar la estudiante Gladys Janet Santucho - LU: 409.643, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004, titulada: “Desarrollo de embriones somáticos de *Pterogine nitens* Tul. en medio de cultivo liquido”.

**ARTICULO 2º.- PRESTAR** conformidad para que actué en carácter de Directora de Tesina la Dra. Maritza Juanita Vacca Molina.

**ARTICULO 3º.- DEJAR** establecido que, para la ayuda económica solicitada la recurrente deberá presentar su pedido a la Dirección de la Escuela de Biología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

**ARTICULO 4º.- DESIGNAR** el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de tesina de la estudiante Gladys Janet Santucho - LU: 409.643, con los siguientes docentes:

TITULARES: DRA. OLGA MARTINEZ  
LIC. OSCAR VILLANUEVA  
LIC. ZULMA AVILES  
SUPLENTES: DRA. TRINIDAD FIGUEROA  
LIC. DALMA JAIMEZ

Filename: R- DEC-2018-0342



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Naturales  
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA  
UNIVERSITARIA"

R- DNAT - 2018 – 0342

Salta, 11 de abril de 2018

EXPEDIENTE N° 11.124/2017

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Biología, integrantes del tribunal, directora, estudiante y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

DRA. DORA ANA DAVIES  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ING. CARLOS A. HERRANDO  
VICE-DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES